



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

4065

Corrección de error material de la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de arquitecto/a, por turno libre, de personal funcionario de carrera, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo del año 2016, las bases de la cual se publicaron en el BOIB nº 171, de 21 de diciembre de 2019

La Alcaldesa de este Ayuntamiento, en fecha treinta de abril de dos mil veinte, ha resuelto literalmente lo siguiente:

“Visto que en fecha 19 de diciembre de 2019, se aprobó la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de arquitecto/a, por turno libre, de personal funcionario de carrera, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo del año 2016, mediante el sistema de concurso-oposición, las bases de la cual se publicaron en el BOIB nº 171, de 21 de diciembre de 2019, y el anuncio de la cual se publicó en el BOE nº 8, del 9 de enero de 2020.

Visto que se ha detectado error material y, en virtud del Artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el cual se establece que “Las Administraciones Públicas podrán, así mismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

DISPONGO

PRIMERO. Rectificar los errores materiales observados en el Anexo I. Temario específico. Temas 26,27,28,30,31,32,33,37,38,39,40,42, de la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de arquitecto/a, por turno libre, de personal funcionario de carrera, las bases de la cual se publicaron en el BOIB nº 171, de 21 de diciembre de 2019

ALLÍ DONDE DICE:

“Ley 2/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares”

TIENE QUE DECIR:

“Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares”

SEGUNDO. Publicar esta resolución en el BOIB”

Santanyí, 25 de mayo de 2020

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

